Lúnes 14 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,688

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Brujas—Amberes—Ostende

IMPRESIONES DE VIAJE

Señor Director de *La Prensa*:

Brujas, como se llama en España, ó Bruges, como lo dicen los belgas, es una ciudad que se ha quedado en la Edad Media: hasta sus habitantes vivos y contemporáneos de los del siglo 19, año de 1889, parecen estar pensando en la próxima cruzada.

No es viejo precisamente lo que hay en Brujas, es vetusto, pulverulento, con una vejez de polilla; hasta las casas están carcomidas; la madera ha sido cortada en el Paraíso terrenal y el agua estancada en sus canales es la que cayó en el diluvio!

[illegible]

Este milagro revela dos cosas: las singulares condiciones higrométricas de la mencionada sangre y la cantidad de tontos con que cuenta el mundo!

Hay un hospital en Brujas y en el hospital un museo de pintura en un cuarto redondo de cinco metros de largo por cuatro y medio de ancho; los cuadros son muy célebres, á lo menos por tales los tienen en Brujas; á mí me parecieron horribles, pero quizá es porque no soy pintor; en algunos no se distingue nada, están negros, pero eso dicen que es un mérito que prueba la antigüedad. Verdad es que en varios museos de nota he visto iguales adefesios, tenidos por grandes obras, en las cuales encuentran los visitantes tema para exageradas ponderaciones, mientras que yo tengo para mí como verdad averiguada que no puede ser bello lo que no causa el menor agrado.

La rutina es una ley hermana; las opiniones convencionales que uno adopta como quien compra ropa hecha son las de la mayoría y hay que aceptarlas so pena de pasar por original. Si de mí dependiera, echaria al fuego las tres cuartas partes de los cuadros del mejor de los museos y les haria un servicio. La manía de admirar las cosas simplemente porque son viejas es causa de un verdadero extravío en el gusto. Felizmente el defecto se ha de correjir por el exceso. Dentro de poco no habrá galpon por grande que sea, capaz de contener los objetos de museo, tal es el número de mamarrachos que los especialistas recolectan.

El hospital de Brujas es notabilísimo; es el único hospital sin enfermos que yo he visto. Unas cuantas hermanas de caridad circulando por los corredores, uno que otro muchacho *calco* sentado en los patios constituian toda la poblacion visible de aquel recinto. Así es que yo al dejar mi óbolo, no pude ménos que decirle al portero—“Tome, mi doctor, para las ánimas del purgatorio”.

Si bien no hay enfermos en ese hospital extraordinario, en cambio hay un patio de una sublime y melancólica belleza. Lleno de grandes árboles, descuidado y sombrío parece la huerta de un convento abandonado; tristísimo, silencioso, muerto, se presta á que la imaginacion del visitante vea paseándose por entre los arbustos y á la sombra de los árboles seculares, las monjas ó los frailes de la Edad Media, locos de puro místicos y diabólicos de puro fanáticos. Miéntras oía el ruido del viento en las hojas y ponia con mi mente lechuzas y buhos en las ramas secas, llegó á despertarme de mi ensueño una música de campanas rara y armoniosa; era la sonata que tocaba el campanario de un edificio no lejano, antes de dar las horas que avisan á la ciudad muerta ó dormida el pasage del tiempo siempre igual, monótono y eterno para ella.

—

Amberes es el contraste de Brujas por su movimiento y su comercio. En su puerto descargan muchos de los buques venidos de nuestra tierra y el argentino que pasea por los muelles, reconoce como compatriotas y mira casi diré con cariño, á los cueros talados estendido en los galpones, donde un enjambre de mujeres los remueven, los limpian y los acomodan.

La catedral es preciosa, tiene como casi todas las iglesias de cierta importancia de Bélgica, cuadros de Rubens, é imágenes y esculturas artísticas; entre estas obras figura la pintura de un bajo relieve que causa una completa ilusion de volúmenes salientes.

La iglesia de San Jacques encierra los restos de Rubens y de sus dos mujeres, la una rubia, la otra de pelo negro—Este diablo de Rubens no tenia mal gusto; sus dos mujeres son muy buenas mozas y una de ellas, no recuerdo bien si la rubia ó la morena, era de una paciencia á toda prueba, como lo muestran algunos cuadros del célebre pintor en los que ha retratado á la mujer muerta en presencia de la viva sin reclamo, segun parece, de ésta. En la especie de capilla donde se halla la tumba, Rubens está entre sus dos mujeres, si hemos de creer en las inscripciones de las lápidas—Parece que en el otro mundo no hay celos!

El jardin zoolójico se halla bastante bien dotado—su coleccion de monas es muy variada, tiene leones, tigres, hipopótamos, jirafas, cocodrilos y otros personajes distinguidos de la fauna cosmopolita.

Nunca habia estado yo en un pueblo de baños y no tenia mas idea de ellos que la resultante de algunas narraciones y de la lectura de viajes y romances. Ostende no me era conocido sino de nombre y mas que por sus baños por la celebridad de sus ostras. Un pueblo de baños es un sitio delicioso con tal que uno deje sus preocupaciones en otra parte. Dicen que Ostende tiene una de las mejores playas del mundo y lo creo.

[illegible]

Nunca está tranquilo; siempre está rujiendo, bramando y amenazando por lo que los bañistas lo tratan como las mujeres á sus maridos, sabiendo que sus cóleras no se traducen en hechos.

[illegible] resistia á las olas!

Las olas, caprichosas como cabezas de novias mimosas, las olas de mar que antes no conocí y por cuya fuerza subterránea jamás hasta entonces me habia dejado levantar; las ondas providenciales que comienzan su empuje por el fondo y que hacen trepar al nadador en su lomo encrespado en vez de echarlo en la masa de sus aguas como un pedazo de jamon ó una pierna de carnero y como seria natural que sucediera.

En Ostende, hay un kursal, un casino y varios sitios de recreo, entre ellos la playa que en las horas vecinas á las del baño semeja el campamento de un ejército formidable visitado por toda la poblacion de una ciudad. Los niños por enjambres juegan con la arena, los hombres pasean, dibujan ó toman vistas fotográficas, las mujeres tejen, pintan ó conversan en rueda con sus acompañantes; hasta las mas feas de las jóvenes coquetean un poco, en contraposicion de las ya mas maduras que lo hacen desenfrenadamente.

En el kursal, esplèndido edificio con salones de baile y juego colosales, con teatro, jardines y otros sitios de recreo encuentra el viajero diversiones atractivas, decentes y animadas, á las que puedo asistir con toda comodidad y sabiendo que nadie se preocupará de él sino para agradarlo con tal que no salga de las reglas sociales y de los hábitos de la jente culta, admitida la espansion propia de los pueblos de baños.

E. Wilde.

La conquista del mundo sub-marino

En verdad que el poeta tiene razon: debia estar provisto de una triple coraza de encina y bronce, en torno á un pecho de héroe, aquel de nuestros antepasados que osó el primero lanzarse sobre un frágil esquife á merced de los caprichos de la onda pérfida.

Sé siente el vértigo cuando se mide la distancia infinita que separa aquella barca peligrosa ó aquella grosera piragua, esculpidas al hierro ó al silex en un tronco de árbol, y estos palacios flotantes con decoraciones mágicas, que tienen á la vez caracteres de catedral y de cronómetro!

Nada podria, tanto como esta larga evolucion que cristaliza entre sus dos polos la historia entera de la civilizacion, darnos la idea justa de la potencia del genio humano.

Qué decir, sin embargo, de ese nuevo Prometeo que, mas temerario ó mas ambicioso todavía, se propone para domar definitivamente el océano, despues que ha dominado su lomo agitado y fiero, conquistar su seno misterioso?

—

Haber disciplinado el mar, hasta el extremo de hacer de él un camino fácil y cómodo cuyo dominio se disputan las naciones, haber, sin metáfora, condenado á la lechuza á *galeras* á perpetuidad, todo eso no podia bastar á esa nostalgia de lo inaccesible que es, quizás, el mejor fermento del eterno progreso.

El hombre no se ha contentado con marchar sobre el agua, sino que ha querido saber lo que habia *dentro*.

Nó data de hoy, ni de ayer, esta obsesion fascinadora. En todos los tiempos, aún en los mas remotos, en aquellos celebrados por los rapsodas, en que comenzó á notarse que el mar no era un obstáculo infranqueable, ha debido existir en algunos espíritus superiores y valerosos el deseo de lanzarse con peligro de la vida, á explorar el vientre de Neptuno y á descifrar el secreto de sus entrañas.

Para intentar la formidable aventura, el hombre primitivo solo pudo contar al principio con el vigor de sus músculos y de sus pulmones; se aplicó á hacer el anfibio *in naturalibus*, sin ayuda de ningun artificio.

Se conocen los increibles prodijios de fuerza realizados por los pescadores de perlas, de esponjas ó de coral. ¿No se afirma tambien que no temian desafiar al tiburon en sus guaridas, sin mas armas que un mal cuchillo, y que amarraban una cuerda á la cola del mónstruo, cuando dormia, en el fondo del golfo, con la cabeza hundida en el limo?

Pero en en este juego se llega pronto al límite de lo posible, A despecho de una tarquedad hereditaria, las leyes fisiolójicas prohiben al buzo mas ejercitado permanecer en el fondo del agua mas de tres ó cuatro minutos. Las leyendas que pretenden hacer retroceder estas columnas de Hércules, deben ser consideradas como simples fábulas ó gasconadas.

El célebre campeon húngaro James ha podido, gracias á un *truc* respiratorio que le permite *deglutir* en vez de respirar el aire indispensable, permanecer bajo el agua cuatro minutos y catorce segundos.

Pero este prodijio es un *nec plus ultra*. El mismo James, que es respecto de los demás buzos lo que el gran Edison respecto de la multitud de electricistas, habiendo apostado un dia, en Inglaterra, á que prolongaria la prueba durante 300 segundos, se vió espuesto á no volver á salir.

Y, sin embargo, qué son 300 segundos? Apénas el tiempo necesario para henchir la punta de una vela! No será James quien pesque los tesoros de Faraon ó los galeones de Vigo.

—

El conocimiento de esta indestructible dificultad sugirió la idea de la campana de buzo.

Y la idea tiene su precedente en una época antiquísima, pues Aristóteles enseña ya que se puede procurar á los buzos la facultad de respirar bajo el agua, haciéndolos descender bajo un aparato que describe y que resulta idéntico al usado hoy. En el siglo diez y seis, la ciencia apenas habia avanzado sobre este terreno.

Así Taisnier cuenta como un hecho maravilloso que habia visto, en 1538, á dos griegos que se sumergieron en el Tajo, con auxilio de un gran caldero, sin mojarse y sin que se les apagase el fuego que llevaban.

Bacon (1620) habla tambien de cubas de metal que eran bajadas al fondo del agua, donde se las colocaba sobre tres piés de una altura un poco menos que la estatura de un hombre.

En lugar de volver á la superficie, aquellos hombres se metian bajo aquella especie de cúpula, para recobrar aliento, despues de lo cual volvian á su faena.

Este aparato rudimentario recibió sus primeros perfeccionamientos del ilustre astrónomo Halley, hácia 1710.

Sin embargo, la campana del buzo no llegó á ser un instrumento práctico, sino despues de trasformada por Smeaton (1788), Bennie (1812) y *tutti quanti*.

Habia allí, sin duda, un progreso inmenso. Pero era necesario resolver integralmente el problema.

Desde luego, la campana de buzo no permite obrar sino en el espacio estrictamente circunscrito al pequeño fondo sólido que limitan las paredes de la cuba.

Al obrero le es imposible trabajar, á no ser en el sentido vertical: no podria ni siquiera dar un golpe de lima ó un taladro en el flanco de un buque en carena! Lo mas grave es que no puede respirar libremente. El hombre no está hecho para vivir en una atmósfera comprimida.

Bajo esa chapa de plomo, en que se necesita el aire, para impedir el reflujo, por lo ménos á la presion del líquido ambiente, se experimenta una sensacion de aplastamiento, acompañada á veces de accidentes convulsivos que pueden traer la muerte.

—

Al fin aparece la escafandra! Apénas habrá hoy personas que no conozcan, siquiera de vista, ese aparato cuyo primer ensayo se remonta, segun se cree, á Leonardo de Vinci, y que permite al hombre moverse y trabajar en el fondo del agua.

Basta, en todo caso, para ilustrarse sobre este punto, ir á rodar por los muelles del Sena, ó visitar la feria de Saint Cloud.

Recordemos tan solo que consiste en un traje completo impermeable, rodeando la cabeza y el pecho; con un casquete de cobre, ojos de cristal y calzado de plomo, puesto todo, por el intermedio de un tubo flexible, en comunicacion con el aire exterior.

Así ataviado, careco completamente de elegancia y no pesa ménos de dos ó tres quintales, y no sin gran trabajo desciende por la escala de cuerda al mar.

En cambio despues de la inmersion, el aparato se alarga singularmente.

Deja una gran libertad al hombre que encierra, pudiendo éste agitarse, marchar, correr, escalar las rocas y poner en juego todos los útiles imaginables.

Hallándose cambiadas en aquel medio anormal todas las relaciones de pesos y densidades, es preciso que el escafandrero tenga cuidado de proveerse de instrumentos de forma y masa apropiadas; así, por ejemplo, para clavar el clavo mas pequeño, necesita un martillo enorme, ni más ni ménos que si se tratase de forjar al yunque una descomunal barra de hierro.

Se me dirá que todo esto es bien sabido. Pero lo que no se sabe tanto, son las precauciones que hay que tomar, los límites extremos y los múltiples peligros del empleo de la escafandra, y las emociones *sui generis* que le esperan al buzo en los bajos fondos de la “gran taza”.

Tengo precisamente á la vista un documento original, del que resulta que todo no es de color de rosa en el oficio y que es necesario que el escafandrero sea la última palabra en el arte.

Son notas sencillas, pero “punzantes”, como todos los recuerdos vividos, escritas por encargo mio por un valiente buzo de profesion, M. Keffer, antiguo capataz de la marina del Estado, que forma, él solo, hoy, á la vez el estado mayor y la *mitad de la tripulacion* del nuevo barco submarino el *Goubet*, actualmente en ensayo, en la rada de Cherburgo.

—

Sin haberse majado mas que las manos, el buzo esperimenta una sensacion general de humedad, de frio y de sofocacion.

Por supuesto que, como los brazaletes clásicos que oprimen las manos no pueden cerrarse herméticamente, siempre queda un resquicio por donde, al menor movimiento brusco, el agua penetra por las mangas de tal suerte que al cabo de un cuarto de hora, el pobre hombre se encuentra mojado como una sopa y calado hasta los huesos.

Pero, la sensacion más penosa es la presion que, para ciertas personas, es completamente insoportable.

Muchos, á los diez metros de profundidad, se hacen subir, no pudiendo resistir más. El número de personas que pueden descender hasta veinte metros, es muy limitado, y todavia esos no pueden mantenerse más que algunos minutos, media hora á lo sumo.

Cítanse, sin embargo, buzos que han ido hasta los 40 y 50 metros, pero entonces la sangre les ha brotado por la nariz y los oidos, cuando no perdian el conocimiento, y una vez subidos, costaba mucho hacerlos volver en sí.

Sin contar con que, en adelante tenian que renunciar á su escafandra, á sus bombas y á sus trabajos, pues cada tentativa provocaba infaliblemente los mismos accidentes, y con carácter más grande.

Y mucho peor cuándo, produciéndose bruscamente el aumento de presion, por efecto de una caida, hace un efecto terrible. Y las caidas son harto frecuentes!

Dos veces se ha caido mi hombre de su escala, una trabajando en la carena del *Atalante*, delante de Port Said, á 10 metros; otra, en la bahia de Allong, á 16 metros de profundidad.

Tuvo que esperar, con la cabeza rota, el cuerpo magullado, el pecho destrozado, diez minutos, diez siglos! á que la presion interior del aire insuflado por las bombas se equilibrase con el peso de la columna de agua.

Habbaré de memoria de otros riesgos. La válvula de seguridad que se cala de suerte que todo el aire enviado desde lo alto en el aparato se acumula allí con una presion indefinidamente creciente. El ruido ensordecedor de la bombas, cuyos pistones “creo uno tenerlos en la cabeza”, un ruido infernal que os aturde el cerebro y os vuelve sordo ó loco. Los conductos de cautchouc que se desgarran ó se cortan, como ocurrió en Lorient en 1883 y en Saigon en 1886, muriendo el hombre asfixiado ó ahogado en su carapacho, como un molusco cuya concha le hubiera sido perforada. El envenenamiento por el cobre y el plomo que saturan el aire de las bombas, etc. etc.

No es estraño, pues, que en estas condiciones una legion de escafandreros tarde cuatro ó cinco dias en levantar un ancla ó un torpedo.

No puede sorprender que los hombres mas robustos se gasten de prisa en esa labor devoradora.

—

No debe la ciencia proponerse, sin descanso, la conquista del mundo submarino?

Ya hemos visto el torpedero anfibio que realiza en parte ese hermoso sueño. Y no tenemos ahora ese milagroso buque-pez, en el cual dos hombres, uno de ellos precisamente mi amigo Kieffer, han podido vivir impunemente *ocho largas horas* bajo las aguas, sin dificultad y sin peligro, *á la presion normal*, respirando á sus anchas, bebiendo, comiendo, conversando tranquilamente por teléfono con el mundo del exterior?

No tenemos el *Goubet* que se sumerge, sube, vuelve á bajar, va, viene, evoluciona entre dos aguas con la facilidad y la seguridad de una marsopla, se detiene al mando, y permanece inmóvil, en el seno de la masa líquida, á la profundidad que se quiera y tanto tiempo (cinco minutos ó cinco horas, á eleccion) como lo exijan las operaciones diversas que los variados aparatos contenidos en su seno, le permiten emprender y ejecutar imperturbablemente?

No es un ingeniero del puerto de Cherburgo quien habrá de decirnos la suerte que les aguarda á las maquinarias difíciles y peligrosas de la campana de buzos y de la escafandra?

Pero la cosa es demasiado curiosa y demasiado complicada á la vez, hiere de muy cerca los intereses de la defensa y de la fortuna nacionales, y yo he ocupado ya demasiado espacio y consumido demasiado de papel, para que no crea conveniente aplazar hasta una próxima crónica la exposicion de los detalles de esa maravilla, gérmen acaso de una revolucion que, por dicha muestra, constituirá una primicia de la marina francesa.

Emile Sauthier.

Alrededor del mundo

UN CAPÍTULO DE HORRORES CHINOS

Lector, date por avisado. He contemplado hombres cruelmente torturados; he estado en mataderos en que seres humanos eran sacrificados como si fueran cerdos; mi calzado se ha ennegrecido en sangre de mis semejantes; y necesito que la pluma ejercite mi memoria. Así, lector mio, á ménos que tengas gran fortaleza de nervios y gustos decididamente sanguinarios, no leas esta carta.

UN JUZGADO EN CANTON

Estamos en Canton. El magistrado ocupa su puesto en el tribunal administrando justicia. Es hombre de aspecto benévolo, como de cuarenta años, de despejada frente y lleva grandes anteojos. Al vernos entrar nos miró como si le vejara nuestra instruccion y apenas nos devolvió el saludo. Mas como veniamos bajo el *ala* de un cónsul del cual la oficialidad china nada temia, por las autoridades de Canton tenian repetida experiencia para pensar así, pudimos proceder cual si nos halláramos en nuestra propia casa.

Habia en la escena á nuestra vista escasa pompa de la usada en las legislaciones occidentales. El sitial del magistrado, cubierto de paños encarnados con inscripciones en grandes caracteres, era casi el único objeto de apariencia oficial; detrás de él se veian hasta una media docena de grandes y rojas sombrillas de aquellas que forman el orgullo de los funcionarios chinos. Ante sí tenia un gran espacio libre y una muy variada muchedumbre, en la que las entidades principales eran unos individuos sucios con sombrero encarnado, emisarios del magistrado (Jamen-runners, corredores del Jamen), que tienen encargo de abrir el camino para su amo en las calles y hacer cuanto éste les ordene, incluso la administracion de los tormentos. El magistrado permanecia silencioso, escribiendo afanado, mientras que muchas personas estaban discurriendo ante él y al mismo tiempo. Serian éstas, probablemente, demandantes, defensores y agentes de policia.

APLICACION DEL BAMBÚ

Al cabo de un rato el magistrado interrumpió á uno de los oradores mediante un monosílabo emitido en voz baja y sin levantar la cabeza; mas su efecto fué mágico. La multitud se calló y un individuo de un corto grupo del frente, retorciéndose las manos, exhaló un trágico suspiro. Antes de poderos dar cuenta de lo que iba á suceder, media docena de pares de manos estaban muy gustosas ayudando al desgraciado en su preparacion, y en cuanto ésta se consiguió á la aprobacion general, la víctima se echó de bruces al suelo. Entonces uno de los emisarios se adelantó con el “bambú”, una vara de su planta, con largo de tres pies y dos y una pulgada respectivamente en ancho y en profundidad: De pié, al lado del paciente y manteniendo el “bambú” perfectamente horizontal y cerca de la carne, empezó á dar á ésta ligeros golpes. Al principio parecia aquella una especie de farsa, siendo los golpes tan suaves y mostrando la víctima una perfecta indiferencia.

Mas como la serie de golpes proseguia con monótona persistencia, comparé ese suplicio á la antigua y salvaje tortura que volvia loco á un hombre, al dejar caer sobre su afeitada cabeza, en cada minuto, una gota de agua. Algun tiempo despues, un profundo quejido salió de los labios del paciente. Me acerqué y vi que la carne fustigada se habia puesto azul. Pronto se le congestionó la sangre, así como antes la víctima permanecia voluntariamente inmóvil, ahora tenia que estar sujetada por media docena de hombres. La muchedumbre la contemplaba haciendo muchos visajes y prorrumpiendo en un reprimido “Hiyah”, cuando los quejidos del azotado se convertian en agonizantes. Y á todo esto la incesante serie de golpes continuaba, sin que el que enarbolaba el bambú pusiera una partícula de fuerza de mas ó de ménos entre los primeros y cada uno de los siguientes golpes.

Al fin el majistrado dejó caer otra palabra y la tortura acabó tan de repente como habia empezado; el paciente fué repuesto sobre sus piés y conducido á través de la habitacion hasta apoyarle en la pared. Habia manifiesta razon para no poderlo “acomodar sobre una silla”.

PRIVILEGIO DE LA POLICÍA

La siguiente persona llamada fué un agente de policía. El magistrado le hizo una ó dos pregunta y escuchó pacientemente y durante algun tiempo sus parleras y efusivas réplicas. Entonces otra vez dejó caer de sus labios el fatal monosílabo. El agente se preparó por sí mismo con la mayor prontitud, púsose en la actitud requerida y la fustigacion volvió á empezar. Me extrañó que los golpes sonaran ahora diferentemente que ántes: parecian mas duros y ruidosos como de madera aplicada sobre madera, en vez de serlo sobre carne. Acerquéme para investigar la razon de la diferencia y vi que la habia muy esencial.

El agente castigado habia pegado á su pierna, con cera, una tablilla y era sobre ésta que los golpes se aplicaban, haciendo en la víctima igual efecto que á cualquiera á quien se le golpease en la suela del calzado. El fraude era enteramente visible: todos, incluso el magistrado, se daban perfecta cuenta de cómo se estaba procediendo. Es que tenia yo á la vista una nueva peculiaridad de la legislacion china. Esta castiga diferentemente las culpas en el funcionario que en el que no lo es. Supe que se habia mandado aplicar el bambú al agente por no haber traido un prisionero que el magistrado le habia ordenado condujera ante él. Cuando el simulado castigo hubo concluido, el castigado se puso ágilmente de pié, arregló su traje y continuó los quehaceres en el juzgado.

OTRAS TORTURAS CHINAS

Mientras habiamos estado contemplando la aplicacion del bambú, otros castigos tenian curso en la sala sin que lo hubiéramos observado. El bambú no está todavia completamente desterrado en los sistemas en uso en otros paises civilizados, mas lo que despues tuvimos ante los ojos recordaba las más brutales edades. Vimos en un rincon á un hombre atado de piés y manos á un pequeño banco, no mas largo que su espalda, de tal manera, que la posicion de su cuerpo se parecia todo lo posible á un círculo: la espalda descansando en el banco, y las piernas y brazos atados á las cuatro patas de éste. La cosa consistia en que hombre y banco eran inclinados hasta quedar en equilibrio instable, apoyados sobre dos patas y sobre las rodillas del paciente. La posicion del desgraciado era grotesca y eminentemente dolorosa; sus manos y piés aparecian azulados, los ojos saliéndose de las órbitas, su boca se abria convulsivamente cual la de un pez moribundo y habia estado evidentemente tanto tiempo en dicha posicion, que no quedaba en el nocion alguna de conocimiento. Y sin embargo parecia haber sido olvidado. Algunos muchachos le contemplaban con la boca abierta, pero nadie prestaba mas atencion que si hubiese sido un simple mueble. Ello fué bastante para que mis compañeros abandonaran la estancia. Mas, ¿qué sabria el mundo de occidente del Imperio Celeste si no hubiese gente deseosa de ver y averiguar sus innumerables horrores? La errada nocion que se tiene de la China procede de la repugnancia de considerar fija y decidamente lo que un escritor francés llamó con harta razon: “La podredumbre del Oriente.”

En otro rincon habia un infortunado ser sufriendo el castigo que llaman “arrodillarse sobre cadenas”. Una cuerda delgada y sólida habia sido atada á sus pulgares y á los dedos mayores de los piés, pasando despues por un gancho fijado en el techo. Tirando suficientemente, el hombre habia perdido pié y sus rodillas quedaron en la parte mas interior del cuerpo, tocando al suelo y teniendo debajo de ellas una pequeña cadena de fuertes eslabones recogida en círculos, como los marineros suelen tener los cables sobre el puente de un buque. Habíase tirado de la cuerda de manera que todo el peso del hombre cayera sobre sus rodillas y éstas se apoyasen sobre la cadena. La cosa pareco sencilla, pero sus resultados son terribles, y el paciente habia soportado una larga série de tormentos. Estos tuvieron término pocos momentos despues de fijarnos en ese episodio del juzgado. Dos individuos soltaron la cuerda, la víctima cayó al suelo como un tronco, alejáronle de la cadena y lo pusieron de pié; mas apenas le dejaron, el hombre se desplomó como saco á medio llenar. Entonces lo tendieron sobre el suelo y cada uno de ellos se puso á dar fricciones á una rodilla, mas era inútil: el hombre habia quedado incapaz de firmeza alguna y tuvieron que llevárselo.

Cuando proseguimos las investigaciones habia una mujer que testimoniaba ante el magistrado. Su testimonio no seria bastante fiel ó era sobrado lento al sentir del funcionario, pues apeló éste al “obligador de la verdad”. Es este un agradable y pequeño instrumento, exclusivamente reservado para el bello sexo y que se parece en su aspecto á la delgada suela de una zapatilla, suelta en la parte anterior y sujeta por el tacon. Con él recibió la testigo un golpe en la boca que sonó cual una descarga de pistola.

LA TEORÍA CHINA SOBRE EL TORMENTO

Estará bien el advertir que existe en China una teoria racional sobre el asunto, por mas que esté lejos de practicarse fielmente. Segun las leyes chinas, ningun prisionero puede ser castigado hasta de haber confesado su delito. Mas empiezan por darle por culpable, y entonces es atormentado hasta que justifica la exactitud del juicio emitido. Cuanto mas se reflexione sobre esta lógica, es ella mas y mas sorprendente. Para facilitar su compresion me procuraré, ayudado por el cónsul y por un par de dollars, la série completa de los instrumentos de tortura.

UNA EJECUCION EN LA CHINA

Mas el último acto del drama es en China la gran revelacion. Tengo para mí que ninguno tiene derecho á pretender estar en posesion de un acertado juicio sobre el carácter chino mientras no lo haya presenciado una ejecucion capital. El conseguirlo no es difícil en Canton, pues allí pululan los piratas y el que es cogido no escapa á la muerte. Se empieza por varias aplicaciones del bambú, tiénesele luego algunos meses en la cárcel (puede imaginarse lo que ésta puede ser en la China), mal alimentado y frecuentemente atormentado, hasta que en una hermosa mañana es conducido al campo de las ejecuciones. Trataré de poner la escena ante la vista del lector.

La ejecucion tiene lugar á las cuatro y media; á las cuatro el guía viene á buscaros á Shameen, ó sea el barrio extranjero en Canton, y su silla os lleva rápidamente á través de las bulliciosas calles de la ciudad indígena. Hasta llegar al lugar mismo nada se percibe de anormal. Mas de repente se cae en medio de una mezclada muchedumbre en el extremo de una larga calle, singularmente estrecha. Los portadores de la silla no dejan, sin embargo, de haceros calle para marchar rectamente hasta poneros junto á un par de feas puertas de madera, guardadas por un pequeño grupo de soldados. Si se juzgara por la manera como estos es esplican, creeriase que morirán ántes que dejaros pasar; mas la presentacion de algunas monedas tiene milagros; resulta, pues, que las puertas se os abren inmediatamente, sin poder evitar ser seguidos por una multitud de indígenas que os van empujando hasta haceros desembocar en medio de un grande espacio despejado. Lo forma un campo desnudo, largo de cincuenta yardas por una docena de ancho, situado entre dos casas cuyas paredes rodean tres de sus lados, Hoy es esto el campo de las ejecuciones; ayer y mañana el taller de un alfarero. No hay allí cadalso alguno, ningun espacio apartado; nada mas que el desnudo y sucio campo, tan lleno de chinos que apenas os tocan como cuatro piés de superficie para vuestra persona. Inútil tratar de buscar mejor sitio: en donde uno se encuentra, allí es preciso que se quede.

DE CÓMO SE CORTAN CABEZAS EN LA CHINA

De repente se abren de nuevo las puertas, y recibida con gritos de júbilo por la multitud, avanza una extraña procesion. Al frente, algunos soldados, haciendo por abrir calle; luego una fila de *coolies* llevando las víctimas en unas pequeñas y poco profundas cestas suspendidas de largos bambús. Así que cada pareja llega al centro del espacio, se detiene deja su carga viviente y desaparece. Los prisioneros están atados de pies y manos é incapaces de movimiento. El verdugo se halla á proximidad y señala el punto en que debe depositarse cada carga. Su traje es el mismo de un *coolie* cualquiera, sin distintivo alguno del oficio que ejerce. Cada condenado lleva una hoja de papel sujeta á un delgado bambú y éste atravesado en su trenza: en esa hoja está escrita su crimen y la sentencia capital. Llegan uno tras otro en procesion, que parece no tener término: ¿cuantos habrá? Son mas que los correspondientes al dinero que se nos hizo pagar.

Al fin, por encima de las cabezas de los circunstantes percibimos los sombreros de dos mandarines, tras los cuales se cierran las puertas. La cuenta humana sube á quince condenados, los que el verdugo ha ido colocando en dos filas, separados por unas dos yardas, mirando todos al mismo frente. Excepto uno todos parecen insensibles, gracias probablemente al opio, último privilegio que los amigos del prisionero siempre pueden obtener. Cruzan ellos observaciones con los espectadores y uno que llegó cantando siguió su cancion hasta el último momento. Los verdugos, pues habia dos, se hicieron á un lado. El mas jóven recojió sus faldas, se arremangó y escogió con cuidado una espada entre varias depositadas en el suelo, mientras el otro, ya un viejo, formaba un manojo con las tiras de papel, que colocó á su lado. Colocóse entonces detrás del primer individuo de la fila mas cercana, cogiéndole de los hombros. El mas jóven fué allá y se mantuvo á la izquierda del hombre, entonces arrodillado. Habia llegado el fatal momento. Siguió un instante de silencio, durante el cual las cabezas de los que formaban ambas filas iban rodando por el suelo y cada cuello parecia una espita.

No trataré de describir las emociones de tal momento: el horror, la repugnancia, el arrepentirse de haber venido, el mortal temor de ser salpicado por la sangre; y sin embargo, la irresistible fascinacion que no permitia separar la vista de cada víctima sucesiva. Al fin descansó el instrumento del suplicio. Era una larga espada de dos manos, ancha, de gran peso en la empuñadura y evidentemente afilada como una navaja.

Durante un segundo, á cada ejecucion, se la habia visto enarbolada en el aire como si el verdugo cobrara fuerzas. Despues caia, como sin esfuerzo, y al llegar al cuello no sufria detencion en su caida. Atravesaba las carnes derechamente sin el menor ruido, y al volver del momentáneo é invencible estupor que os acometia, la cabeza habia saltado y estaba rodando por el suelo, mientras que durante parte de un segundo dos relucientes regueros de sangre purpúrea se elevaban y caian en graciosa curva. Pronto la sangre corrió y fué esparramándose por el suelo. A cada decapitacion, el otro ejecutor alejaba el tronco, prorrumpiendo en un ruidoso “Hough”; iba amontonándolos, y de cada garganta de espectador salian vigorosos “Ho”, en expresiva muestra de placer y en aprobacion de la habilidad del verdugo.

Ninguna pausa entre una y otra ejecucion: el ejecutor pasaba sobre el cadáver del hombre de primera fila para alcanzar al hombre en frente de la segunda; la espada volvia á caer, otra cabeza rodaba y surgia un nuevo reguero de sangre. Despues pasaba al siguiente condenado de primera fila, y así sucesivamente, hasta dejar segadas todas las cabezas.

LOS MATADEROS DE CANTON

Dos cosas sorprenden extraordinariamente: la brutal manera de proceder en toda la operacion y la extraña facilidad con que se puede separar una cabeza humana del cuerpo. La cosa se verifica como si se tratase de una recua de cerdos llevada al matadero y allí sacrificada; y en su detalle, no es ó no parece más dificil que el dividir un rábano con un cuchillo. Golpe tras golpe y las cabezas han rodado una en pos de otra en pocos segundos. Cuando la séptima víctima, sea porque la espada se hubiese mellado ó que el verdugo errase el golpe, el cuello quedó solo medio cortado. Mas no por esto se detuvo.

Volvióse rápidamente, tomó otra espada y pasó al siguiente condenado; únicamente vino á acabar el desventurado número siete cuando toda la operacion quedó cumplimentada. Cada paciente habia contemplado la muerte de los que le precedian con una hórrida curiosidad *animalesca*, para luego ofrecer su propio cuello al cuchillo. El suelo nadaba en sangre, los espectadores prorrumpian en gritos de placer, las cabezas parecian bolos de juego en un césped, los terroríficos cuerpos privados de ellas yacian en grotescas actitudes, el verdugo se habia enrojecido hasta las rodillas y sus manos destilaban sangre. Podeis persuadiros que á esa sazon os hubiérais sentido completamente enfermos.

Afortunadamente tal situacion duró breves instantes. Apenas cayó la última cabeza, la muchedumbre se disipó en un momento, quedando únicamente una docena de granjajs que fueron arrastrando los troncos humanos y sumerjiéndolos en la sangre; éstos quedaron reunidos en un verdadero charco y las cabezas fueron echadas en grandes jarras de tierra conteniendo cal, las que se apilaron sobre otras que ya existian en aquel campo de alfarero. Despues tuve un momento de conversacion con el verdugo. La decapitacion segun me dijo, no era la ocupacion de su familia; solo un caso fortuito. Mas el negocio no era ya lo que habia sido. Antes cobraba dos dollars por cabeza cortada; ahora solo le pagaban cincuenta céntimos. A ese precio la cosa no tenia cuenta y no contaba quedarse ya mucho tiempo en el oficio. Deseaba yo comprarle su espada?—Ciertamente.—Pues, nueve dollars.

Henry Norman.

NOTICIAS GENERALES

Vale mas así—Segun una nota del Dr. Murguia, médico policial de Cerro-Largo, son exajeradas las noticias sobre la reaparicion de la viruela en Melo.

Los casos existentes al presente son:

María Máxima de Piranzola, desde el 25 de Setiembre

Trifona Gallo, desde el 19 de Agosto (convaleciente.)

Fermina Franco, desde el 4 de Setiembre (convalesciente.)

Domingo Silva, desde el 30 de Agosto.

Ana Padula, desde el 25 de Setiembre.

Ignacio Silva, desde el 20 de Setiembre.

Del Paraguay—El *Centauro* ha traido de la Asuncion á este puerto los siguientes pasajeros:

Doctor Crispo Brandis y cuatro menores, Julio Acosta, Carolina Errasquin, Miguel Mendez, Rosario Velazco, Juan Montebruno, Carlota Mon, señora de Mon, Margarita Mon, Juan Osorio, Teresa Braga, Emilio Crispo y señora, Julio Mario y señora, Cárlos García.

Brasil—Rio Janeiro, Octubre 12—Acaba de fallecer el brigadier José Souto.

El gobierno imperial hace toda clase de demostraciones para agradar á los huéspedes chilenos, en su mayor parte oficiales del buque de guerra chileno “Cockrane”.

Se han hecho algunas prisiones con motivo de las elecciones de diputados en el segundo escrutinio.

Trabajando—Hállanse trabajando actualmente en la línea de Rivera, desde el Paso de los Toros hasta la Colonia Rio Negro trayecto de siete leguas ochocientos cincuenta hombres

El saladero Santa Camila que empezará sus faenas el próximo mes empleará 200.

Y actualmente existen en la Colonia Paullier mas de seis cientos colonos, esto amen del censo de la poblacion.

Sucursal de Correos en las Tres Cruces—Esta Oficina de Correos establecida actualmente en la calle 18 núm. 912, se trasladará desde el 15 del corriente á la calle Colonia esquina Patria, debido á encontrarse en bastante mal estado el edificio que ocupa:

Precio de la lana—Un barraquero de Paysandú ha comprado ya 15,000 @ de lana á varios hacendados de aquel Departamento y del de Rio Negro.

El precio que ha pagado, por lana de buena calidad, es el de 33 reales arroba.

“No hay duda (dice un periódico de aquella ciudad) que este año los hacendados venderán bien sus lanas, debido á la gran mortandad de ovejas habida en la República Argentina.

Tambien sus ganados obtendrán un mejor precio, con motivo del establecimiento de la Sociedad Pastoril y Agrícola.”

Venta morrocotuda—La Plata, Octubre 13—Ante la escribania del Sr. Aurelio Costa se ha firmado ayer una escritura de compra-venta por la suma de quince millones de pesos nacionales.

Esta operacion comercial, que es de las más importantes que se hayan realizado de algunos años á esta parte, comprende una superficie de ochenta y cuatro millones de varas cuadradas de terreno ubicadas en Punta de Lara.

Vendedor, el Sr. Guillermo Walker en representacion de un sindicato; comprador, el Sr. Luis Castells, en representacion de otro sindicato.

El sello matriz de esta escritura es de 51,000 pesos.

Sublevacion de marineros—El subprefecto de Esquina (Corrientes) dirigió un telegrama dando cuenta de que los marineros del paquete belga “*Schelde*” que se encuentra descargando, se habian sublevado, segun lo denunciado por el capitan del vapor, quien se vió en el caso de hacerles fuego con un rewólver, hiriendo á varios de ellos.

El capitan pidió auxilio para bajarlos á tierra así como tambien á otro de ellos que tenia preso por ser el promotor.

Bajados á tierra declararon que el motin ha sido producido á causa del mal trato y escaso alimento que se les daba.

Los marineros sublevados son franceses, belgas é ingleses.

Progreso de Entre Rios—Esta provincia del litoral pasa actualmente por una época de rápido desarrollo.

En ménos de dos años se han fundado empresas industriales que representan más de seis millones de pesos en capital.

Se han creado tres instituciones de crédito (sin contar el Banco hipotecario con más de 12 millones.

Se han plantendo 46 nuevas colonias.

Se han construido 200 kilómetros de via férrea.

Se ha abierto un colegio de enseñanza superior y 40 escuelas graduadas y elementales.

Llévase á cabo la construccion de 56 edificios para escuelas rurales.

Las ciudades de la provincia han sido dotadas de cárceles cómodas y seguras, y se ha construido una penitenciaria.

Debido á las obras de adoquinado, aguas corrientes y gas, el Paraná ha transformado su aspecto físico.

La ganadería se halla exonerada de toda clase de impuestos y la ley sobre formacion de centros agrícolas ha valorizado notablemente la propiedad.

El árbol de oro—Está siendo objeto de la admiracion del vecindario (dice un diario de la Asuncion) un hermoso árbol radicado en la Cancha Sociedad, vestido completamente de flores, que ocupan el lugar de las ausentes hojas.

Las flores son de color oro pálido, en forma de campanillas, que constituyen encantadores grupos—Cada grupo parece un copo de oro y está separado de los demás, de manera que se puede admirar un conjunto de pequeños globos amarillos, que dan al árbol el más pintoresco y curioso aspecto.

Segun se nos informa, antes de quince dias aquellas hermosas flores serán reemplazadas por otras tantas hojas, que á su vez, el año próximo, dejarán su lugar á las pintadas campanillas.

Muchas familias concurren á la Cancha Sociedad á contemplar aquella maravilla de la flora paraguaya.

Negocios de campos—Escriben del Carmelo que don Honorio Gonzalez ha vendido á don Diamantino Depré, á 30 pesos la cuadra, el campo perteneciente á la testamentaria don Cipriano Barrios.

—Dice un colega de San José:

Como demostracion del alto precio á que se cotizan los campos en esta zona del pais, debemos consignar que al señor don Luis Fernandez, propietario de los terrenos ribereños al rio San José y arroyo Carreta Quemada, se le han ofrecido cien pesos por cada cuadra de su propiedad, radicada en la 2.ª seccion, habiendo sido rechazadas las ofertas.

La magnífica posicion de los mencionados campos, la riqueza de los montes que los cruzan, su proximidad á esta villa y la importancia que á la propiedad reportaría la realizacion de la proyectada canalizacion del rio que la baña por uno de sus límites, explican el interés de los agiotistas por su compra y el precio fabuloso que por ella ofrecen.

Venta de ganado en Corrientes—La ley sobre supresion de impuestos que gravan la venta del ganado en esa provincia y la exoneracion de contribucion directa á los mismos, por el presente año, está sancionada en los términos siguientes:

Art. 1.º Suprímese el impuesto que grava la venta de ganados en la provincia.

Art. 2.º Exonérase por el corriente año del pago de la Contribucion directa establecida sobre los mismos.

Art. 3.º Deróganse los artículos de la ley general de impuestos á que se refiere la presente.

Por pelea y desacato—La Jefatura Política de la capital ha pasado á la Penitenciaria á Fernando Alvarez, acusado de pelea y desacato á la autoridad.

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana reinaba buen tiempo en Pando, Treinta y Tres, Tacuarí, Minas, San Cárlos, Maldonado, Libertad, Barra de Santa Lucía, Pavon, La Paz, Riachuelo (Colonia), San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Octubre 14 — FOLLETIN — 21

JORGE GRISON

El amigo del comisario

—“No lo sé, ni sé siquiera si hoy tendré tiempo para hacerlo. Sucede algo extraordinario, inaudito: el banquero Sallanches acaba de ser asesinado.

—“¿El señor Sallanches de la calle de Châteaudun? dije injeniándome el medio de tomar el aire mas inocente del mundo.

—“¿Le conociais vos? me interrogó.

—“Le vi una ó dos veces. Era un hombre de mi talla, poco mas ó ménos.

—“Yo no le he visto nunca, agregó él. Pero es urgente que corra á su casa sin pérdida de tiempo, pues se me ha encargado á mí la investigacion. El señor procurador de la República y el juez de instruccion me aguardan abajo.

—“¡Pardiez! dije continuando mi papel. ¿No habrá medios de que os acompañe?

—“¡Imposible, querido amigo, imposible! La investigacion, lo mismo que la instruccion, debe ser secreta. Pero estad tranquilo, que os tendré al corriente de todo. Hasta luego. Espero estar pronto de vuelta para estrecharos la mano antes de vuestra partida. Pero en todo caso, buen viaje.

“El señor Manuel me dió un buen apreton de manos y se salvó precipitadamente.

“Cuando hubo partido no pude reprimir un acceso de risa. La casualidad continuaba haciendo admirablemente bien las cosas. Era escesivamente divertido ver á ese majistrado prometiendo al asesino, á quien estaba encargado de descubrir, todos los detalles posibles sobre sus investigaciones.

“Me prometí no oirlo. Desde luego, tenia que ocuparme de algo mas urgente.

“Toda esta combinacion que tan laboriosamente habia llevado á feliz término, tenia por objeto poder vivir libremente con la mujer de quien estaba locamente enamorado y por la cual me habia visto en la necesidad de conquistar dinero y libertad.

“Hacia algun tiempo que habia propuesto á Cornelia ir á pasar á Italia ó á España dos meses del año.

“Aunque le costase mucho abandonar á Paris en el momento en que iba á comenzar la estacion de las fiestas, habia consentido por fin en ello, y la hacia partir á Niza, prometiéndole ir á unirmele en algunos dias mas.

“Yo estaba libre, y tenia cerca de quinientos mil francos en mis bolsillos. No tenia, pues, mas que tomar el tren y partir de Paris.

“Fuí á almorzar. Esto me arrebató algun tiempo. Apenas concluido el almuerzo, los diarios de la noche presurosos de dar la noticia del asesinato, lanzaban sus vendedores que se desgañitaban en las calles propagando el *crimen de la calle de Châteaudun*.

“Compré un ejemplar de cada diario. A parte de algunos detalles mas ó ménos fantásticos, todos referian la misma cosa; el descubrimiento del cadáver, la constatacion del robo, que no habia sido avaluado aun, pero que en todo caso seria considerable; las sospechas que recaian sobre el individuo con quien el banquero anduviera la víspera durante toda la noche, y del cual el conserje de la calle Victoria habia dado la filiacion, afirmando haberlo visto entrar con el señor Sallanches por la puerta de comunicacion que conducia á la pieza en donde se habia cometido el crimen.

“No tenia pues nada que temer. El hombre á quien se designaba como asesino, era Lusbach ¡Pobre Lusbach! Francamente, cada vez lo echaba mas de ménos.

“¡Cuántas cosas curiosas no existen como esta! Me recordaba de una caricatura de Cham que vió la luz durante el asedio y que representaba á dos burgueses, marido y mujer, sentados á la mesa delante de una suculenta cena, la cual se componia del perro de la casa que se llamaba Azor.

“La mujer decia al marido:

—“¡Pobre Azor! ¡Si estuviese aquí cómo se regalaria él, que saboreaba con tanto gusto los huesos!

“Yo decia lo mismo con Lusbach, pues me decia que habria reido de muy buena gana de la partida que yo le jugaba á la justicia.

“¡Qué largo encontré el dia! Lo pasé por prudencia próximo á la estacion de Lyon, no osando aventurarme en el centro de Paris.

“En fin, á las siete de la noche, tomé mi billete para Niza, y me instalé lo mas cómodamente posible en un vagon. Muy pronto el tren se puso en movimiento.

“No os referiré mi viaje. No presentó ningun incidente que merezca mencionarse. Solamente que, á medida que me alejaba de Paris, el corazon se me dilataba á la idea de la vida feliz que iba á llevar con mi adorada Cornelia.

“Me habia repetido tantas veces que no amaba sinó á mí; me habia jurado amenudo que su mas vivo deseo era abandonar esa existencia parisiense en la que, á pesar de sus esfuerzos, le era imposible hacerse una mujer honrada.

“Al llegar á Niza me precipité en un carruaje y me hice conducir á la *Maison-Dorée*, en donde Cornelia estaba hospedada.

“¡Qué decepcion me aguardaba en esta ciudad de aristocráticos placeres!

“Cuando me presenté allí, el hostelero me respondió que la señora no se encontraba en su habitacion, pero que no tardaria en volver, pues el *señor* habia ordenado la comida para las seis en punto.

“¡*El señor!* Mientras me aguardaba y contando con algunos dias más de libertad, Cornelia habia tomado un amante.

“Hubo una escena terrible entre nosotros. Pero que quereis que os diga, fuí yo quien tuvo que ceder. Tenia ademas que concluir presto con esta reyerta y hacerle abandonar la Francia antes de que la noticia de mi muerte llegase á sus oidos.

“Me prometia ocultarle, del mejor modo posible, los diarios que hablaban del asesinato, hasta que yo hubiera ideado una fábula satisfactoria que le esplicara el *quid pro quod*.

“Desgraciadamente, no tuve tiempo para ello.

“Mientras tomaba los billetes y hacia tomar nota de los bagajes de Cornelia, hizo una buena provision de todos los diarios de Paris, que acababan de llegar.

“Apenas instalados en el compartimento que habiamos tomado, aterrorizado le ví que desplegaba un *Fígaro*.

“Como la mayor parte de las mujeres, Cornelia no leia en los diarios sino los hechos diversos y los folletines.

“Los hechos diversos desde luego, los folletines despues.

“Lanzó una mirada al diario y ahogó un grito.

“-Hé aquí algo terrible, dijo.

“—¿Qué? pregunté yo afectando ignorancia.

“—Aquí se dice que tú has sido asesinado.

“—¡Bah! mi desaparicion inesperada quizás ha dado origen á alguna falsa noticia.

“—Pero no, no, se dice que se ha encontrado un cadáver.

“—¡Cáspita!

“Y Cornelia empezó á leer en voz alta la relacion que yo conocia ya desde la víspera.

“Balbuceó algunas esplicaciones confusas.

“—Debe ser el cadáver de mi cajero, dije, que al llegar en la mañana habrá perdido la cabeza al ver la caja desbalijada y se habrá suicidado.

“—Nada de eso. El cajero está vivo y te ha reconocido perfectamente lo mismo que tu mujer y todos cuantos te han visto. ¡Vamos! ¿Qué significa todo esto?

“Esta pregunta de Cornelia, lanzada á quema-ropa, me desmoralizó por un momento; pero poco á poco me repuse y traté de reir.

“—Significa, dije, que podremos vivir ahora completamente tranquilos, pues una vez que se me cree muerto, nadie tratará de buscarme. Ya no nos separaremos mas, viviremos el uno para el otro.

“—A ménos que yo no te denuncie, replicó Cornelia con voz seca y mirándome fijamente.

“Yo me estremecí.

“El tono con que dijo sus palabras y la mirada con que las acompañó, me probaron claramente que era una mujer que no vacilaria.

“—No lo harás, balbuceé, espantado de terror,

“—Escucha, me contestó, algo infame existe en esto y tú no debes tener la conciencia muy tranquila. Pero ¡qué importa! te amo demasiado para intentar hacerte el menor mal. Solamente que quiero saberlo todo, fíjate bien en esto, todo; porque de lo contrario tiraré el cordon de alarma y haré detener el tren. Vamos, esplícate.

“—¡Cornelia! supliqué yo.

“Pero ella se habia puesto de pié y su mano tocaba ya el boton eléctrico. No tenia ni el recurso de cojerla el brazo y de empeñar una lucha. Por otra parte estaba enteramente dominado por ella.

“Perdí entonces la cabeza y le referí todo lo que habia sucedido, atenuando cuanto me fué posible mi odiosa conducta, inventando una querella entre Lusbach y yo pera justificar en parte siquiera el crimen.

“—En suma, la dije, no trataba sino de recuperar mi dinero, y Lusbach, que debia ayudarme, quiso aprovecharse de mi situacion para robarme y hacerse de una fortuna con que jugar. He defendido mi dinero y mi vida. Tanto peor para él y tanto mejor para mí si el error en el cual ha caido la justicia continúa asegurándome así una completa impunidad.

“—Lo único porque temo, proseguí, es por tu amor. Espero, sin embargo, que la confesion que acabo de hacerte no lo disminuirá.

“Por toda respuesta, Cornelia se lanzó en mis brazos, con tanta mas ternura cuanto que, en este movimiento, sus manos se apoyaban en mi cartera atestada de billetes de banco que tenia en el bolsillo de la levita.

“¡Ay! estos billetes de banco no debian durar por mucho tiempo.

“Dueña de mi secreto, Cornelia hacia imposible toda valla á sus fantasías. A cada instante, en vez de la vida feliz con que habia soñado, teniamos querellas empapadas en cóleras y amenazas.

“Un dia, que llegaba de un paseo que habia hecho por el campo, encontré la casa vacia.

“Cornelia habia vuelto á Paris con mis últimos cincuenta mil francos.

“Esto tenia lugar en los primeros dias de 1877.

“Mis seiscientos mil francos habian durado poco mas de dos años. Como se vé, Cornelia andaba de prisa en materia de disipaciones.

“Y todavía, ¡si estos dos años hubieran sido felices! Pero no, no se pasó un dia sin una querella, sin las amenazas de siempre.

“Hube de acoger la huida de Cornelia con un suspiro de satisfaccion.

“Desgraciadamente, con ella desaparecian mis postreros recursos.

“Quedaba solo, sin dinero y en pais extraño.

“Referiros los innumerables y tristes oficios que desempeñé seria largo de contar, y esta relacion se haria muy estensa.

“Con un ejemplo os bastará.

“Fuí dieciocho meses mozo intérprete de una fonda de primer órden. Y os añadiré que para volver á Paris tuve que hacerlo en calidad de primer cornetapiston en una tropa de saltimbanquis.

“Y heme aquí ahora, queridita, siempre fastidiado, sin un ochavo en el bolsillo.

“Me he visto en la dura necesidad, para tener con qué comer, de aceptar un modesto empleo de figurante en el Châtelet, en donde cobro quince sueldos por noche, y sin contar que se nos aplican las correspondientes multas de estilo.

“¡Qué situacion para un hombre que ha removido tantos millones!

“Es preciso, pues, que me liberte de ella.

“Ahora bien ¿á quién dirigirme sino á vos?

“Y despues de todo vos no podeis quererme mal, puesto que no os he hecho ningun daño.

“Al contrario os he desembarazado de un esposo á quien no amabais y al cual, con una lealtad que yo soy el primero en admirar, permanecisteis escrupulosamente fiel. Yo rompí esa cadena y, gracias á mí, habeis podido casaros con el hombre que ya poseia vuestro corazon.

“Esto me autoriza á creer que poseo absolutamente derecho á vuestro reconocimiento.

“Desde el punto de vista financiero, igualmente he sido irreprochable.

“El dinero que yo tomé no os ha damnificado en nada, puesto que pertenecia á mis acreedores y á mis clientes.

“Se ha pronunciado, es cierto, la quiebra de la casa, pero ello no os ha afectado en nada. Se le ha atribuido su orijen al robo que se siguió al asesinato de vuestro marido.

“Personalmente, merced á mi atinada presuncion de asegurarme la vida, habeis percibido de tres compañias una indemnizacion mayor que la suma que yo me llevé.

“No cabe, pues, discusion de que he sido vuestro libertador y benefactor.

“En estas condiciones, tengo derecho para reclamar de vos una entrevista de algunos minutos, en la cual os esplicaré las intenciones de que estoy animado.

“Deberia haberme presentado á vuestro hotel, pero he temido no encontraros y sobre todo comprometeros con respecto á mi reemplazante. Prefiero pediros una cita.

“Inmediatamente despues de que hayais concluido la lectura de esta estensa carta, tened la amabilidad de designarme á qué hora y en qué sitio puedo conversar con vos por algunos instantes.

Desearia que ese sitio fuese oculto y al lado de vuestra casa. Hasta nueva órden, tengo poderosas razones, aunque no fuese sino la poca elegancia de mi traje, para no mostrarme demasiado en público.

“Dirijid vuestra contestacion al señor Lasserre, llamado Philidor—esto es el nombre que me dan en el teatro—á la posada de la Buena Esperanza, calle Asselin, en la Villette.”

—¡Philidor! interrumpió Diego, ¡Ah! es singular á fé mia!

—¿Lo conoces acaso?

—Ya lo creo que sí. Era mi predecesor en el empleo que yo desempeñaba y se me daba siempre por modelo. ¡Bonito modelo!...

—Pero prosigamos.

“Y ahora, bellísima amiga, contando con vuestra discrecion y benevolencia, deposito un doble beso sobre vuestras lindas manitas, cuyo recuerdo no se ha borrado aun de mi memoria.

“UN ANTIGUO AMIGO.

“P. D.—Aunque os estimo demasiado para creeros capaz de una traicion, debo preveniros que hariais una gran necedad en tratar de desembarazaros de mí, depositando en manos de la justicia esta ámplia y espontánea confesion.

“He tomado mis medidas para no dejarme arrestar.

“A vos misma, ¡que disgustos y sinsabores no os costaria!

“Ocasionariais una revision completa de este asunto ya olvidado y juzgado. Seriais obligada á comparecer delante de un juez de instruccion primeramente y despues ante los tribunales.

“Ademas, no os equivoqueis, seriais bígama querida amiga, pues os encontrariais en presencia de dos maridos perfectamente vivos.

“Sé muy bien que la sociedad parisiense os compadeceria por esta inmerecida desgracia; pero ¡cuántas mujeres de entre las que os colman de obsequiosas y ostensibles atenciones—envidiándoos por lo bajo—cebarian su malignidad en vos! ¡No sé que el amor de mi honorable y encantador sucesor pudiera resistir á ello!

“Añadid el nombre de vuestra hija, que será deshonrado.

“Aunque los diez años necesarios para la prescripcion no hayan estrictamente trascurrido—si bien faltan tan solo algunos dias para ello—no vacilo en confiarme á vos, seguro de que, si no por afeccion, á lo ménos por vuestro mismo interés personal, no me traicionareis.

“Espero, pues, á la mayor brevedad vuestra carta y deseo tambien que ella tarde tres dias mas, á lo sumo, porque, os lo repito hay urjencia en ello.

“Os beso nuevamente las manos.

“Mis respetos al venturoso Fernando.”

—¿Y bien, querido tio, dijo Diego cuando la lectura se hubo terminado, ¿Os basta todo esto?

—¡Pardiez! ya lo creo! Ahora lo veo todo claro como el agua. Y ademas esto me prueba sobradamente lo que á menudo he repetido á las jentes que habian robado cuando las conducia á Mazas: que todo crimen tienen su castigo y que la fortuna no constituye la felicidad.

Como Taponnat, nuestros lectores tienen la clave del enigma, y comprenderán ahora por qué á la lectura del manuscrito, Luisa se habia dirijido á la posada de la Buena Esperanza.

La desventurada jóven habia vacilado por lo pronto. Su primer movimiento habia sido arrojar la carta al fuego. Ciertamente que no tenia que temer á ese hombre.

Al presentarse á la justicia, como él la amenazaba, no hacia mas que perderse sin arrastrarla en su caida, puesto que el secreto no habia sido revelado sino á ella únicamente. Ciertamente que él no se atreveria.

En rigor uo podia sin entregarse á la justicia escribir al señor de Meursault, á amigos, á todo el mundo? No se le creeria ó á lo ménos se finjiria no creer. Pero en todo caso se hablaria, se repetiria y entonces ¡qué ruido! ¡qué escándalo, para ella, para su marido, para su hija!

Para su hija sobre todo, que llevaba el nombre de Sallanches, un nombre hasta el presente respetado como el de una víctima y que iba á ser vilipendiado como el de un asesino.

Valia mucho mas hacer un sacrificio de dinero, decidir al miserable á enmudecer, á abandonar Francia, á desaparecer de nuevo, para siempre esta vez.

Impelida por estas razones y aprovechando el momento en que Fernando la habia dejado sola, se habia hecho conducir á la posada de la Buena Esperanza.

De allí habia vuelto persuadida de que todo quedaba arreglado y que ya no tendria que temer nada ni por ella ni por los suyos.

Ya se ha visto cómo el funesto encuentro y la intervencion mas funesta aun del señor de Villers-Faucon, habian derrumbado sus capciosos razonamientos y ocasionado tan sangriento drama!

XXVII

La felicidad vuelve

Despues de un instante de reflexion, Taponnat dijo:

—Vamos, muchacho, todo esto está muy bueno, pero ahora se trata de no dormirse en los laureles. Es preciso prevenir inmediatamente al señor Manuel.

—¿Quién es el señor Manuel? preguntó Diego.

—¡Pardiez! el comisario de policia!

—¿Y á esta hora?

—Para los valientes no existen horas, sobre todo para la policía. Ademas, los piés me queman. Es decir, que voy á tomar una bonita revancha. ¡Creia el bandido tenerme en su poder! *Al freir será el reir*.

Taponnat cojió el manuscrito y seguido de Diego completamente pasmado, se fué á alborotar á la puerta del señor Manuel.

Los comisarios de las delegaciones judiciales están sujetos á estas sorpresas. No es raro que se les venga á despertar en medio de la noche para ir con un juez á comenzar una investigacion sobre un crímen.

Al primer campanillazo el conserje abrió, y el co-

Al comercio Se vende un almacen bien acreditado en comestibles y bebidas. Al mismo tiempo: una jardinera con dos caballos para el reparto de la casa, que cuenta una buena clientela. Se vende por no poderlo atender su dueño. Para informarse, Agraciada núm. 382. 3624-ot.20

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.
Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Al comercio La sociedad que habia quedado á cargo del activo y pasivo de la Barraca Industrial, segun avisos publicados el 21 del corriente, ha sido disuelta con esta fecha quedando el activo y pasivo al cargo esclusivo de, socio D. Martin Otaegui.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*Martin Otaegui*—*Francisco Thomas.* 3401-nv.1

Al público y al comercio—Participamos que con esta fecha hemos vendido á D. Juan Chieza las existencias del almacen al por menor sito en la calle Maldonado números 83 y 85, esquina Convencion.—El que tenga cuentas ó algo que reclamar se servirá presentarse en el "Almacen Uruguayo" sito en la calle Sierra núm. 92A en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre 9 de 1889.—*Manuel S. Silveira*—*Laureano Castrillon.* 3660-ot.17

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de su fonda y café sita en la calle Valparaiso núm. 20 esquina Ibicuy, al señor don Antonio Gadin. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede verificarlo en la misma casa hasta los cinco dias del presente aviso, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 6 de 1889.—*Mateo Mendy Mathieu.* 3510-ot.14

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á D. Manuel Silveira y Cª el almacen sito en la calle Convencion esquina Maldonado. El que tenga cuentas con dicha casa puede presentarlas en el término de cinco dias, desde la fecha.—Montevideo, Octubre 10 de 1889.—*Juan Chiesa.* 3651-ot.15

Al comercio Los que suscriben participan que han comprado en esta fecha, el almacen al menudeo sito en la calle Lavalleja núm. 129 esquina á la de Defensa, al señor don Fernando Castañeda;—todo el que se crea con derecho á algun reclamo sobre esta compra-venta debe presentarse á hacerlo dentro de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues pasados que sean no oiremos reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 11 de 1889.—*Avelino Fernandez y Cª.* 3673-ot.19.

Al comercio Nosotros los abajo firmados participamos al comercio que con esta fecha hemos disuelto de comun acuerdo nuestra sociedad que giraba en esta plaza, de Manuel Grande y Enrique Costa, en el ramo de almacen al menudeo sito en la calle Agraciada números 85 y 87, quedando con el activo y pasivo de dicho negocio el socio Manuel Grande, segun convenio entre ambos sócios y para que conste firmamos el presente en Montevideo á 11 de Octubre de 1889.—*Manuel Grande*—*Enrique Costa.* 3657-ot.17

Al comercio El que suscribe participa que de comun acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en plaza en el ramo de almacen al menudeo sito en la calle Agraciada núm. 85 y 87, bajo la razon social de Grande y Costa, quedando por esta razon á cargo del que suscribe todo el activo y pasivo de dicho negocio. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta pueden servirse presentarlas en la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pues pasados los cuales el comprador no oirá ningun reclamo.—Montevideo, 11 de Octubre de 1889.—*Manuel Grande.* 3656-ot.17

Al comercio Participamos al comercio y al público que la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bayetto y Pastorino, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigablemente el 15 de Mayo del corriente año, quedando el señor don Juan Bayetto encargado del activo y pasivo de aquella sociedad.—Montevideo, Octubre 11 de 1889—*Nicolás Pastorino*—*Juan Bayetto.* 3672-ot.19

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido á D. Paulino Frani la fonda de su propiedad sita en la calle 25 de Agosto núm. 37. Todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion contra el que suscribe, se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gonzalez.* 3679-ot.18

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido la mitad del negocio al menudeo de almacen y fonda sito en la calle 18 de Julio núm. 870A al señor don Pedro Manfredi. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta contra el referido negocio pueden servirse presentarse en la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, para ser abonados los créditos.—Montevideo, Octubre 13 de 1889.—*Barovalle Giovanni.* 3678-ot.18

Al comercio Participamos que hemos trasladado nuestra casa de comercio á la calle Zabala números 26 y 28.—*J. Granara.* 3366-ot.16

Al público El que suscribe cree de su deber avisar al público que el señor Juez L. Departamental Dr. Capella y Pons ha trabado interdiccion en los bienes que reputa de su exclusiva propiedad doña Eponina de Rezende Antunes Maciel, en el juicio que el esposo de ésta don Julio Correia Martins le ha deducido, cuyos bienes están situados en la República. — Montevideo, Setiembre 26 de 1889.—Pp. de D. Julio Correia Martins, *Cárlos J. Arrúe.* 3337-ot.15

A propietarios y constructores— La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

Cochería de Vicente Urta
Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—Calle Andes número 188, esquina 18 de Julio—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 6 á 5 p. m.
Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Caldera Se compra una chica, nueva ó de poco uso. Se venden dos tachos grandes de cobre.—*Richling y Cª* 3491-ot.13

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1.ª seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahia, y al Oeste la de las Cámaras.
Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 13 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:
"Art. 6.º Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confia la ley de 13 de Julio, ya invocada, los propietarios, inquilinos ó ocupantes de casas y terrenos, además de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.
Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que éstos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos con la de la avaluacion practicada por esta Comision.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889—*Juan Mier*—*A. O. Velazquez*—*Felipe D. Segundo.* p.

Casa de altos en venta Por ausentarse el dueño del país se vende una espléndida casa, por precio reducido. Darán razon: Reconquista, 197. 3604-ot.17

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y Paris.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consultas de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita.—Calle Canelones número 146, esquina Daiman. 3493-nv.14

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.
Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, **Florida, 64.** 88-pm.b

Dr. Suñer y Capdevila Consulta médica para el tratamiento de las enfermedades internas, especialmente de las del corazon y del pecho.—Uruguay, 178, entre Arapey y Daiman.—Horas de consulta: de 1 á 3. Teléfono "La Uruguaya" número 296. 178-perm.

Dentistas americanos Calle Andes, 206, esq. 18 de Julio—F. CASSULLO Y HNOS. CIRUJANOS DENTISTAS—Especialistas para correjir toda enfermedad y defecto que se presente en la protesis dentaria. Los dientes sin paladar y sin gancho se colocan desde uno hasta toda la dentadura. Especialidades.
Atencion!—Hacemos orificaciones y emplomadura, que garantimos por más de veinte años, por medio de un nuevo procedimiento de nuestra exclusiva propiedad. Estracciones por medio de una máquina anestésica inofensiva, única en Montevideo. Polvo Dentrífico, aprobado por el H. C. de Higiene Pública, en caja de porcelana con inscripcion en la tapa. Polvo Dentrífico de Francisco Cassullo, aprobado por el H. C. de Higiene Pública. En venta en las boticas y perfumerías. Consultas: de 9 á 5 p. m. Calle Andes núm. 206 esquina 18 de Julio. Teléfono La Uruguaya núm. 137. 181-pm.

Dr. César Piovene Médico cirujano, — especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1.246. 201-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Ex-médico por oposicion en la real marina italiana, ha establecido nuevamente su consultorio en esta capital. Consultas de 1 á 2—Calle Mercedes núm. 100 esquina Con-vencion. 198-perm.

Doctor G. Rodriguez Gallego
Médico-cirujano—Ha establecido su consultorio en la calle Soriano núm. 102— Consultas: de 1 á 3 p. m—Gratis para los pobres. 3106-dc.11

En venta El propietario de la acreditada confitería calle 18 de Julio número 53 vende las existencias de la referida casa, por no poderla atender por sus muchas ocupaciones.—El interesado puede comprar todas las existencias como tambien mostrador, vidrieras, espejos, etc. solamente. El paraje es inmejorable para cualquier clase de negocio.—Por informes ocurrir á la misma calle número 167. 3485-ot.14

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

English and French School—Colegio anglo-francés—Plaza Independencia, Norte, 19—Montevideo —Educacion comercial: C. J. Williams, W. L. Poole, B. A. Cambridge y L. Delpech profesor diplomado por el Ministro de Comercio de Francia.—Pupilos, $ 50; medio-pupilos, $ 40; externos, $ 10. 3405-nv.1

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas— En Piedras Blancas — La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

El escritorio De Pablo Prando se trasladó á la misma calle Andes núm. 242A, entre las de San José y Soriano. 3373-nb.30

José R. Caso y Compañía—Corredor y rematador público. — Se encarga de la compra y venta de terrenos, campos y casas. Dá dinero sobre hipotecas y se encarga de la tramitacion de cualquier asunto con el Superior Gobierno.—Escritorio: San José 326. 194-perm.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujia—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion.—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para obtar al titulo de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Mdme. Ana Grasse de Pons
Tiene el honor de participar á su clientela, que de regreso de París donde ha estudiado en los principales hospitales de parto los adelantos del arte obstetrical, vuelve á ofrecer sus servicios á su clientela. Recibe todos los dias de 2 á 3: calle Ituzaingó núm. 162. 177-perm.

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerce al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Mucama Se ofrece una mucama alemana para casa inglesa ó alemana.—Dirijirse calle Washington 74. 3677-ot.16

Molinero Se ofrece uno para dirigir un establecimiento. Conoce el trabajo que se relaciona con los cilindros da Austria-Hungría y las inovaciones que corresponden á la última expresion de la mecánica aplicada á la industria harinera. Se encarga tambien de dirigir molinos que trabajen con cilindros de piedra. Para informes dirigirse por carta á la calle Nueva York 57, bajo las iniciales J.B. 3369-ot.16

Martin C. Martinez Abogado.— Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas
—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y Cª* 164-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Procurador Simon Bignalas, de regreso de Europa se ha hecho cargo de su estudio sito en la calle Cámaras 193. 192-perm.

Se alquila Una casa-quinta en el camino que va á Colon, teniendo 8 piezas, vestíbulo, una gran galería de 14 metros de largo tapada, caballeriza y cochera, etc., etc.—Por 6 meses ó por 1 año!—Para tratar, calle Sarandí números 169 y 172. 3644-pb.

Sociedad Cooperativa De Consumo—84, Cámaras, 84—El establecimiento social, contiene un completo surtido de comestibles, vinos finos y comunes, licores, conservas, dulces, porcelanas, cristales, quincallería, artículos completos de menaje, id de cocina etc.
Tambien tiene un gran surtido de metales de Christofle y Meriden y otros, para mesa y regalos.
La Sociedad tiene carros para hacer el reparto gratis en la ciudad y todas las quintas hasta el Paso del Molino y Union.
Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.—Los artículos se reciben directamente del extranjero.
Nadie vende mas barato, teniendo en cuenta la calidad y peso.
Como continuamente se están recibiendo artículos nuevos, se ruega á las familias y sócios visiten el establecimiento. Para que la Sociedad prospere es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento social.
Acciones—Continúa abierta la suscricion á la série B.—cada una vale 5 ps.
Los tenedores de acciones série B tienen el derecho de tomar mas de esa misma série.
Dividendo—En ocho meses ha repartido un dividendo de 10 %!!—El sócio tiene 5 % de descuento sobre los precios establecidos. 3442-nv.4-b.s.

Se alquilan Una ó dos piezas amuebladas en casa de una corta familia. Para tratar, Zabala 136, de 11 á 3 de la tarde. 3484 ot.16

Se vende El acreditado almacen calle 18 de Julio números 409 y 411, con una buena clientela. Su dueño lo vende por no poderlo atender y tener otras ocupaciones. Por más informes, en la misma casa darán razon. 3638-nv-10

Se vende El grandioso y elegante armazon y mostrador colocado en la calle 18 de Julio núm. 332. esquina Cuareim. Para tratar, calle Soriano núm. 236, esquina Yí.—*Luis Solari.* 3647-ot.17

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Se mudó La sucursal del establecimiento de P. Margat Hermanos á la Plaza Independencia núm. 83, costado Norte. 3405-nv.1

Tarjetas de visita Blancas de fantasia y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.*—Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A,—*Luis Martinez.* 173-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandi, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquehue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

BANCO DE ESPANA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias.

Chocolates "FRY"

NAPOLITANO
BARRITAS
CIGARROS
CREMAS
GRAGEAS
BOMBONES

Y un inmenso surtido de Confites, Novedades y Sorpresas recien llegados.

Venta por mayor, en depósito y despachado
52—Calle Zabala—52
MAGASIN FRANÇAIS
DE EUGENIO DANRÉE 31.dpm.

ASMA
CIGARILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Inrs, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PREIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm d.p.m.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Julio. .	»	2.014,736 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio **sobre todas las ciudads y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**
99-3pag. *El Director-Gerente.*

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.
Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.
Surtido completo en el depósito...
C BRANDES Y Cª—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1890

Desde hoy se encuentra en venta en esta Imprenta nuestro gran almanaque que consta de **500** páginas.
Cada ejemplar vale 40 centésimos y la docena ps. 3.60.



Nueva Carpintería del Rancho
714—CALLE AGRACIADA 714

El señor Amblard y Cª participa á los señores propietarios de quintas y jardines y al público, que en este establecimiento se hace cualquier clase de trabajo rústico, como ser: piletas, grutas, cascadas, pescaderas para patios y jardines, glorietas, puentes, reboleaderos para caballos, gallineros, palomares, cabañas acuáticas, bancos, mesas, sillas, etc., construidos en portland ó en madera.—Especialidad en persianas para invernaderos sistema parisiense, trabajo de listones para adornos, obras blancas y reparacion de toda clase de trabajos concernientes al ramo. 3364-ot.30-dpm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres.	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
Paris.	Los señores Maltet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores Scroder y Cª.
Amberes.	La Banque d'Ambers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia.	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil.—Varios corresponsales
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual. 12-dpm.

HENRY MARTINOT
31—CALLE SAN JOSE—31
CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.
Estuchería, trabajos de lujo y fantasia
Especialidad en armazones de bronce, junco y madera
GRAN SURTIDO PARA ÚTILES
DE FLORES ARTIFICIALES
Lecciones de labores de todas clases 9.dpm.b

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

Capital autorizado. 1:000,000 de pesos
realizado. 250,000

DIRECTORIO

Presidente. TOMAS EASTMAN
Secretario. FEDERICO COSTA
Vocal. PEDRO GARAVAGNO
Vocal. JUAN ODDO
Director-Gerente. ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.
Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.
La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm.3.ªp.s.

La "Cervecería Oriental"
DE ROBILLARD

Avisa al comercio y al público en particular que habiendo este año agrandado y mejorado su establecimiento puede atender cualquier pedido tanto de cerveza como de hielo. 3469-nv.5-dpm.

Banco Italo-Oriental

Capital: $ 8:000.000. — Integrado: $ 1:169.610

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1889

ACTIVO

Caja	$	127.090 58
Accionistas por cuotas á cobrar .	"	2:330.390 00
Série II á emitir.	"	4:000.000 00
Propiedades	"	215.830 77
Vales y conformes descontados. .	"	540.411 94
Depósitos.	"	2:095.000 00
Gastos de instalacion	"	14.711 11
Mobiliario.	"	6.875 46
Varios deudores.	"	641.551 20
	$	10:471.861 06

PASIVO

Capital.	$	8:000.000 00
Varios acreedores	"	315.298 86
Depositantes.	"	2:095.000 00
Ganancias brutas hasta la fecha .	"	61.562 20
	$	10:471·761 06

Montevideo, Octubre 1.º de 1889.

A. Cravotto, Contador. *José A. Martinelli*, Presidente. *D. A. Vignole*, Gerente.
3414-nv.1-3p.1ªpª.

Agency Company of Uruguay Limited
Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.
Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Ocurrir al agente—
W. Murray Wilson.
Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency Cº, Limd
The Mortgage Cº of the River Plate Limd.
166-perm.-3.ªp.

J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-p.b-3ªp

ERNESTO QUINCKE
RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa
RASTRILLOS AUTOMÁTICOS PARA RECOGER PASTO
Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se plante viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

PICADORAS DE PASTO Y TRITURADORAS DE MAIZ COMBINADAS
MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS
Locomotoras para canteras

VINOS FINOS
DE
OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva** 1843**
El vino reserva 1884 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

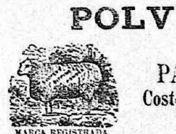
Lágrima Christy	1809	Londres Club	1820
Reserva	1815	Lágrima	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1834
Duque	1820	Real Moscatel de Setúbal	1820

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

UNICOS INTRODUCTORES
MARTINS Y COMPAÑIA
Oporto, Montevideo y Buenos Aires
165-perm.-3pa.

POLVOS DE COOPER
CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza



MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.
Representante en campaña DON GUILLERMO MERCER, **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
MATTHEW, PINSENT Y Cª
134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO
14-p.3pª.dpm

Estracto de Tabaco de Virginie

South Down Sheepwasf
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.
PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.
AUGUSTO C. LINCK Y Cª
BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO
Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.



EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, Gerente.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3308.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Mauricio Delacalle para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Alfredo Mantegut los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3418-ot.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, sobre la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal—Montevideo, Octubre 5 de 1889.—*José Gerardo Canosa*. Escribano público. 3483-10p-ot.7-ot.15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos del concurso de G. Bernadou y C.ª y H. Henderich, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3467-9p-ot.5-ot.14

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de don José F. de Freitas para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Octubre 4 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3463-13p-ot.5-ot.20

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la nueva junta que tendrá lugar el 15 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157 con el objeto de nombrarse Síndico provisorio—Montevideo, Octubre 9 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3685-ot.10-5p-ot.15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Cárlos J. Johnson para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio "Banco de Lóndres y Brazil" los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3462-13p-ot.5-ot.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que con fecha 5 de Octubre del corriente año se ha fijado la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Manuel Figueroa, y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Octubre 10 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3665-ot.12-10p-ot.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3681-1m-ot.12-nv.12

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento.—Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3457-1m-ot.4-nv.5.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3084-ot.23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 7 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública por segunda vez, la construccion del empedrado de varias calles del pueblo Los Pocitos. La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 14 del corriente á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazar todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3490-ot.14

Direccion General de Aduanas

AVISO

Montevideo, Octubre 11 de 1889.

Llámase á propuestas para proveer de vestuario de verano, á los patrones y marinería de las embarcaciones del Resguardo.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la Direccion el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto; y serán rechazadas, aquellas cuyos interesados ó sus representantes no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio, no conviniesen.

Las propuestas se harán en la forma siguiente:
"N. N... se compromete á hacer la provision de "los vestuarios de verano para los patrones y mari-"nería del Resguardo, de acuerdo en un todo con el "pliego de condiciones que ha tenido á la vista, por la "suma de... pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1889."
—(Aquí las firmas del proponente y del fiador).

3666-ot.21. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

3322-ot.-20. *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 7 de 1889.

Llámase á concurso por 2.ª vez para proveer por oposicion el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, hasta el 18 del corriente.

3494-ot.18. *El Secretario General.*

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujeccion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.ª Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.ª Pintado entre Itaperú y San Martin, 1 cuadra.
3.ª Sarandí entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
4.ª Guaviyú entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
5.ª Sarandí entre San Antonio é Itaperú, 1 cuadra.
6.ª San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra
7.ª Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.ª Pelado entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña, Secretario.

3317-ot.17.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados, que la inscripcion prévia al exámen libre ó reglamentacion de fin de curso, tendrá lugar todos los dias hábiles del corriente mes de 10 1/2 a. m. á 12 y de 4 á 5 p.m.

La inscripcion de los señores estudiantes de medicina, se verificará en la Secretaría de esa Facultad.

Los exámenes comenzarán el 4 del entrante Noviembre.

Montevideo, 8 de Octubre de 1889.

Enrique Azarola, Secretario.

3524-ot.20.

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 14 del corriente se pondrá en circulacion una série provisoria de timbres postales de *cinco centésimos* cada uno, igual tipo al de los emitidos el 1.º de Diciembre de 1886, llevando impresa en tinta negra la palabra "Provisorio."

Montevideo, Octubre 12 de 1889.

3675-ot.23. *La Secretaría.*

AVISOS

Papas inglesas

LEGÍTIMAS

PARA SEMILLA

Se esperan del 12 al 15 de Octubre.—Dirigirse calle General Liniers núm. 259, ántes Juncal Chico. Teléfono "La Uruguaya" 803.

3363-ot.31



LA SIRENA

ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

Calle Juncal núm. 175—Plaza Independencia

DE

ESTEBAN TOLOSA

En esta antigua y acreditada casa, la primera que introdujo en este país las coronas fúnebres, existe siempre un variado surtido de ellas, de distintos géneros, como ser: de cuentas, porcelana, flores siempre vivas, etc.

Tambien se hacen inscripciones con letras doradas y fantasía; se venden letras.

Precios muy módicos—Ventas por mayor y menor.

3471-nov.2.

Peluquería Uruguaya

DE

GERARDO AULISO

164—Calle Cuareim—166

CONTIGUO Á LA ESQUINA DE LA CALLE 18 DE JULIO

SALON ESPECIAL PARA CORTAR EL PELO Y AFEITAR

PERFUMERIAS FINAS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS EUROPEAS

Artículos de todas clases para hombre

Se hace toda clase de trabajo en pelo. 3458-ot.18

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 °/o deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.º al 5 de Noviembre próximo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

3297-n.5.

BANCO Italiano del Uruguay

CAPITAL	$ 2.200.000
INTEGRADO	" 2.016.236,35

ACTIVO

Accionistas—Dividendos á cobrar.—		
Por saldo á cobrar L. art. 4.º	$	183.763 65
Caja—Por existencia en efectivo.	"	1.112.926 35
Varios deudores	"	3.304.026 16
Valores depositados	"	3.075.295 74
	$	7.676.011 90

PASIVO

Capital	$	2.200.000 00
Caja de Ahorros	"	83.313 24
Varios acreedores	"	1.269.772 92
Emision en circulacion	"	1.047.630 00
Depositantes	"	3.075.295 74
	$	7.676.011 90

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

V.º B.º

DIRECTOR GERENTE. VICE-PRESIDENTE AD HOC.

3674-ot.31.

BANCO Italiano del Uruguay

DIVIDENDO PROVISORIO

3er. trimestre, 1889

Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del Directorio se ha determinado pagar de las utilidades líquidas del tercer trimestre un *dividendo provisorio* de 3 pesos por accion, el que se empezará á satisfacer desde el lúnes 14 del corriente en la oficina del Banco. 3689-ot.31.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO

D. Bernardo Caymarí	*Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	*Vocal.*
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	*Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 °/o
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 °/o
" " " " de 6 meses: 7 °/o

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 d 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

19-perm. *José V. Villalba*, gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra e doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 18.. 5.

LA GIRALDA

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 7

HERMOSILLA Y C.ª

Especialidad en vinos finos de Jerez y Oporto.
Cigarros habanos de las mejores marcas.
Cigarrillos extra marca "La Giralda".
Salon de consumo. Servicio á domicio.
Sellos de correo para coleccion; variado y completo surtido de todos los países.

Casa especial en este ramo

CAMBIO, COMPRA Y VENTA

3505-nv.8.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Setiembre de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	183,997 67
Caja: existencia en efectivo	"	839,802 71
Varios deudores	"	3.975,328 57
Depósitos	"	4.587,899 37
	$	9.587,028 32

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	974,318 95
Depositantes	"	4.587,899 37
Emision en circulacion	"	1.024,310 00
	$	9.587,028 32

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos

138-perm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: calle Buenos Aires, 85.

2586-ot.29 *Angel Graffigna.*

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2.000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios 5 °/o anual
Para el público 4 °/o "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los socios 7 °/o anual
Para el público 6 °/o "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 °/o anual
Para el público " " 8 °/o "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Compañía Cooperativa De consumo de carbon y leña

Capital social: 4:000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente	Constante G. Fontan.
Vice	Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario	Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero	Mario Rodriguez.
Vocal	Cárlos Anselmi.
Gerente interino	Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889. 188-perm.

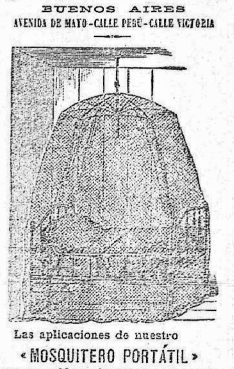
EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA



Las aplicaciones de nuestro «MOSQUITERO PORTÁTIL» son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

En la ciudad de Lóndres

TIENDA Y MERCERÍA

Beridon y Lauguarou

175—Calle Cerro—175

MONTEVIDEO

ÚNICOS AGENTES EN EL URUGUAY

200-perm.

Bitter St. Gérard



San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérard: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTANAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 280.—Montevideo. 89.perm.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 °/o al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4p.m. Los domingos se abrirá des le las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito . . . . . . $ 3.000,00
Idem realizado 85 °/o, ó sea. . " 2.550,00

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anua
" " " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencionall
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

s. *Manuel Castilla*, Gerente.

SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA DE TIERRAS

Capital: $ 1:000.000 m/n.

Dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una, que se pagarán: 20 por ciento al contado y el 80 por ciento restante en mensualidades de 10 por ciento.

La "Agencia de Tierras" operará: (art. 2.º de los Estatutos.)

I *Por cuenta propia*—En la compra y venta de propiedades urbanas y rurales en el territorio de la República; en su arrendamiento, sub-arrendamiento, hipoteca, division y subdivision, edificacion ó mejora. En el anticipo de capitales para facilitar las operaciones por comision.

II *Por comision*—En todo lo que se relacione con la movilizacion y valorizacion de la propiedad inmueble, como ser: compra, venta particular ó en remate público, hipoteca, colonizacion, arrendamiento ó administracion. En la gestion ante los Poderes Públicos de todo lo que se proponga aquel resultado.

Directorio

TITULARES

Presidente	Dr. D. Aureliano Rodriguez Larreta
Vice-Presidente	" Augusto Morales
Secretario	" " Domingo Mendilaharzu
Vocal	" Juan A. Palma
"	ing. " Rodolfo de Arteaga.

SUPLENTES

Dr. D. Luis Piñeyro del Campo.
" Conrado Hughes.
" José B. Gomensoro.

La suscricion de acciones estará abierta al público desde el 8 hasta el 15 del corriente mes en el local provisional de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 222.

3443-ot.15-1ªp.ª Gerente, *Ricardo Tajes.*

Caja Nacional URUGUAYA

Primer dividendo trimestral

Se avisa á los señores accionistas de esta institucion que el Directorio en su reunion de fecha 1.º de Octubre resolvió repartir un dividendo provisorio de $ 4 por cada accion integrada y $ 0.80 por cada accion nominal.

El pago se efectuará en la Tesorería del establecimiento, calle Sarandí número 177, de las 11 a. m. á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 2 de 1889.

3416-nv.1 *Tito D. Marengo*, Director-Gerente.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 12 de Octubre de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50. En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

La Familia Cristiana

Almanaque para el año 1890

CIRCULACION

17.307 ejemplares

Apareció el dia 7 de Octubre

3636-ot.26

Empresa de limpieza de letrinas Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

SOCIEDAD COOPERATIVA Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 7.º de sus Estatutos, ha resuelto en su sesion del 16 de Setiembre llamar á los accionistas á integrar el 50 °/o de las acciones emitidas hasta la fecha en el plazo de 15 dias á partir del 1.º de Octubre próximo, de acuerdo con el artículo 8.º que á continuacion se transcribe.

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.

El Directorio.

Artículo 8.º El accionista que al llamado del Directorio para integrar cuotas no lo verificase en el perentorio plazo de diez dias siguientes al vencimiento del término que señale el aviso que se publicará en tres periódicos, pagará en pena el 2 °/o de las cuotas llamadas á integrar y si no verificase el pago de las cuotas é intereses en los dos meses siguientes al vencimiento de este término, perderá su derecho á las acciones y éstas pasarán al dominio social, sea cual fuere la causa de la demora por ese solo hecho. ot.15

Caja de Crédito Uruguayo

Se avisa á los señores poseedores de acciones de la expresada institucion, que pueden ocurrir á su oficina desde el dia 25 del corriente Octubre á percibir un dividendo provisorio de $ 5.00 por cada accion, asignado por el Directorio al trimestre vencido en 30 de Setiembre.

Desde la fecha arriba indicada se efectuará el canje de los *títulos provisorios* con *títulos al portador*.

Montevideo, Octubre 9 de 1889.

3626 ot.31 El Gerente: *Américo Aguiar.*

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Góddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

2958-nv.30

Sociedad Plaza de Toros

Se previene á los señores accionistas que desde el lúnes 14 del corriente se empezará á pagar el séptimo y octavo dividendo, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, en el local de la Asociacion Rural.

3676-ot.21. *El Pro-Secretario.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE BRASILERO CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para carga, encomiendas, etc., verse con su agente Enrique Vida, calle Piedras, núm. 162. 145-p.

Companhía Nacional (BRASILEIRA) DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO GRANDE

Saldrá el 15 de Octubre á las p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Octubre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá 129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

CAPITAN: SIMONET—Saldrá el 6 de Octubre.

Para SANTA CRUZ, DUNKERQUE y HAVRE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PARAHYBA

CAPITAN: LENORMAND—Saldrá el 19 de Octubre

Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANSERER—Saldrá el 31 de Octubre.

Para SAN VICENTE, DUNKERQUE y HAVRE

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 4 de Noviembre de 1889 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Boletos hasta París

A los precios siguientes:

IDA		IDA Y VUELTA	
1.ª clase.	$ 131.00	1.ª clase.	$ 215.00
2.ª "	" 98.00	2.ª "	" 171.00
3.ª "	" 40.00	3.ª "	" 71.00

Los boletos de ida son válidos por 45 dias y los de ida y vuelta por 6 meses á contar de la fecha de la partida.

Los pasajeros que no quieran tomar pasaje de vuelta podrán obtener en las mismas condiciones pasaje de París á Montevideo en las oficinas de la Compañía, calle de la Chaussée d'Antin núm. 24.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—ROSSIGNOL

Saldrá el 18 de Octubre á las 4 p.m. haciendo escalas en y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el 23 de Octubre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 10 de Octubre á las 4 p. m. haciendo escalas en Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

Duchessa di Genova

CAPITAN—MARCAZZINI

Saldrá el 4 de Octubre para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NÁPOLES.

El espléndido y rápido vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—MORTEO

Saldrá el 4 de Octubre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NÁPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 10 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINC. FLORIO

COMANDANTE—MONTANO

Saldrá el 13 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE—CAFFARENA

Saldrá el 22 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 20 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuará el viaje.

Da giros á la vista sobre cualquier punto de Italia Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2.